

Se halla frustrada la gracia, y el Comb<sup>to</sup>. Sin el reintegro del  
 desembolso, agregandose que la Venta que ha de percibir en San  
 Juan proximo, la tiene consumida, sin quedarte entonces que  
 percibir cosa alguna; Ultimamente con el inexplicable Des  
 consuelo de estar la mayor parte del Convento en tierra, los  
 enfermos con grande incomodidad, y los Religiosos vedados  
 a sus Zeldas, en que expone el gran trabajo con que ha podido  
 empezar a levantar esta obra; Y concluye Suplicando a la  
 Ciu.<sup>d</sup> Se sirva socorrerle con tal limosna que tenga por Com  
 tentiente para alivio de tanto trabajo: Haviendolo Oydo  
 tratado y Conferido largamente, teniendo presente los eviden  
 tes echos que se manifiestan por este memorial, y lo preciso que  
 es Subvenir al remedio de tanta necesidad en que estriba  
 el mayor beneficio de este Hospital, el asilo, Refugio, alivio y Consuelo de tanto pobre  
 enfermo como en el Secura, y ser Compatrono el Ayun<sup>to</sup>  
 y que su Decadencia fuera el mas lastimable extremo que  
 pudiera suceder, para en parte de remedio y por ahora Acor  
 do de Seden a No Comb<sup>to</sup>. Señalada V.<sup>o</sup> en su propio sacando  
 aprovacion del V.<sup>o</sup> y Supremo Consejo de Castilla cuya  
 Representacion hagan los Cavalleros Comisarios de  
 Cartas //

Libranza a los  
 Niños de la Doc.<sup>na</sup>

Este memorial de D.<sup>o</sup> Thomas Romero, Rector del Colegio de  
 los Niños huérfanos de la Doctrina, Suplicando a la Ciu.<sup>d</sup> Se  
 sirva mandar de libre el trigo que se acostumbra para su ma  
 nutencion: La Ciu.<sup>d</sup> haviendolo Oydo y Acordo que con Infor  
 mei del Cavallero Patron y de la Contaduría se despache Li  
 branza de lo que se sirva como se acostumbra //

Abato de San en la  
 Era alta

Este memorial de Jph Calderon Morador en el Lugar